Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5650406712

PÓLIZA No: 565 - 47 - 994000003037 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: **ENVIGADO** COD. AGENCIA: 565 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	10	2023

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	03	10	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA VALORAR S.A.** IDENTIFICACIÓN: NIT 900.232.534-1

DIRECCIÓN: CALLE 16 41 210 OF 606 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 4480727

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** IDENTIFICACIÓN: NIT 830.125.996-9

BENEFICIARIO: **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** IDENTIFICACIÓN: NIT 830.125.996-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	29/09/2023	15/04/2024	10,781,400.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	29/09/2023	15/12/2026	2,695,350.00
CALIDAD DEL SERVICIO		VER NOTA ACLARATORIA	10,781,400.00

BENEFICIARIOS
NIT 830125996 - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO NO. VGCON-722-2023, DE FECHA 29 de sept de 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EXPERTO PARA LA ELABORACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE UN DICTAMEN TÉCNICO PERICIAL DE PARTE QUE SERÁ APORTADO POR LA AGENCIA NACIONAL INFRAESTRUCTURA -ANI DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL QUE CURSA EN EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MIXTO DE BUENAVENTURA BAJO LA RADICACIÓN 76-109-33-33-001-2022-00103-00 PARA ESTABLECER EL VALOR DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA A LA SOCIEDAD Portuaria Pedro Marquínez Cuero S.A., e identificar y cuantificar los perjuicios, en el marco del Contrato de Concesión, otorgada bajo la Resolución No. 1493 del 9 de agosto de 2018.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****24,258,150.00	$ **********152,106	$*****9,000.00	$ *******30,610	$ **********191,717

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	7575	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000565040671

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE25780B0FFA795E

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE